

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36593** *MARCAL ARQUITECTURA Y REFORMAS, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 201/2011 de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Diego Teodoro González Méndez, contra Marcal Arquitectura y Reformas, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 15/11/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.510 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 15 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110084449-1